

QUITO

Dr. Mario Granda Balarezo
Concejal del Distrito Metropolitano de Quito

Coronel
Luis Montalvo
COORDINADOR DE LA AGENCIA DISTRITAL DE COMERCIO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

0 0363

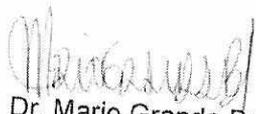
27 SEP 2017

Señor Director:

Por ser trámite de su competencia, me permito remitir copia de la comunicación realizada por la Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado Metropolitano la Magdalena de fecha 04 de septiembre del 2017, suscrita por la señora Lourdes Landeta Presidenta del Mercado la Magdalena y Asociados, respecto de la adjudicación **TER-05 BLOQUE 01** giro de ternenas.

Solicito y agradezco me informe sobre las acciones y resoluciones.

Atentamente,



Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL METROPOLITANO

Adjunto al presente 02 fojas útiles.

REN

**ASOCIACION DE PEQUEÑOS COMERCIANTES DEL MERCADO
METROPOLITANO LA MAGDALENA**

Quito, 4 de septiembre del 2017

Coronel

Luis Montalvo

COORDINADOR DE LA AGENCIA DISTRITAL DE COMERCIO DMQ.

Presente.-

En su despacho.

Las comerciantes del giro terceras del Mercado la Magdalena, hacemos llegar un cordial y respetuoso saludo, a la vez que ponemos en su conocimiento lo siguiente.

Señor Coordinador, por mucho tiempo no se ha realizado Comité de Adjudicaciones de puestos para nuestro mercado, por lo que no se ha podido legalizar a compañeras que se encuentran trabajando en los puestos con permisos provisionales, nuestra sorpresa es que el día miércoles 5 de julio del año que transcurre en la oficina de la Administración de nuestro mercado en presencia del Señor Galo Moreno Administrador del mercado, el Señor Fausto Herrera Presidente del mercado se hace presente el Señor Kevin Santiago Gualoto Chavarrea con C.I. 172175948-6, el mismo que presente la **notificación N° 0350-CADMQ-2017 con fecha 3 de julio 2017**, donde le indican que ha sido adjudicado el puesto **TER-05 BLOQUE 01** giro terceras, situación que nos causó desconfianza de la forma que se realizó esta adjudicación, ya que para este supuesto Comité de Adjudicación no fueron convocados el Señor Administrador ni el Presidente del mercado, este inconveniente fue denunciado al Señor Milton Portilla Supervisor Zonal quien admitió que se estaba cometiendo una ilegalidad de igual manera este particular se pone en conocimiento de la Licenciada Anita Pumalpa, que luego de las averiguaciones correspondientes indica que se cometió un error que ha sido resuelto y no procede la adjudicación.

El día viernes 1 de septiembre del año en curso, el Señor Milton Portilla Supervisor Zonal viene a entregar el puesto TER 05 giro terceras al supuesto adjudicado lo que causo malestar y reclamos de las compañeras comerciantes ya que estamos seguras que es una maniobra de mala fe, puesto que hay carpetas de varias aspirantes para este local que está vacante, nuevamente solicitamos la nulidad de esta adjudicación por estar viciada de ilegalidad, nuestra intención es que se demuestre transparencia y honestidad.

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO

RECIBIDO
ECHA: 04 SEP 2017 HORA: 11:04

06/09/2017
111

Seguras de contar con su comprensión, por el bienestar y tranquilidad de las compañeras comerciantes del Mercado la Magdalena, anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;

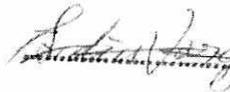

Lourdes Landeta

PRESIDENTA MERCADO LA MAGDALENA

Margarita Yáñez vocal giro terceras


170716802-3

Lidia Vargas


170945598-0

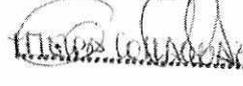
Rosa Aguas


.....

Mercedes Maila


170926524-3

Melva Collaguazo


1713204624

Carmen Pilaquina


170601065-7

María Lema


170517026-1

Dioselina Villasis


.....

Alba Rosario


171240975-2

María Quimbita


050101134-0